

OBSERVACIONES DE LOS/LAS TRABAJADORES SII A LAS NUEVAS INDICACIONES AL PROYECTO DE REFORMA TRIBUTARIA

Comisión de Hacienda del Senado
02 de Enero de 2020



¿Qué Propusimos el 30/09/2019?

Rechazar la idea de legislar este proyecto, por no satisfacer criterios indispensables para la sustentabilidad de la política tributaria. En su defecto:

- X Rechazar las modificaciones al Código Tributario que limitan las facultades de fiscalización del SII y precisar algunas medidas modernizadoras.
- ✓ Limitar sistema integrado sólo para contribuyentes PYME.
- ✓ Fortalecer fiscalización de contribuciones y ampliar beneficios para adultos mayores.
- X Precisar funciones y cobertura de la nueva Defensoría del Contribuyente DEDECON: orientación y defensa de derechos de contribuyentes PYME y personas naturales, derivando a los TTA funciones de mediación y queja.
- X Subvencionar la implementación de boleta electrónica obligatoria.
- X Rechazar medidas que afectan derechos de trabajadores tributarios y que debilitan el sistema de empleo público.



Principales
Demandas

JUSTICIA FISCAL



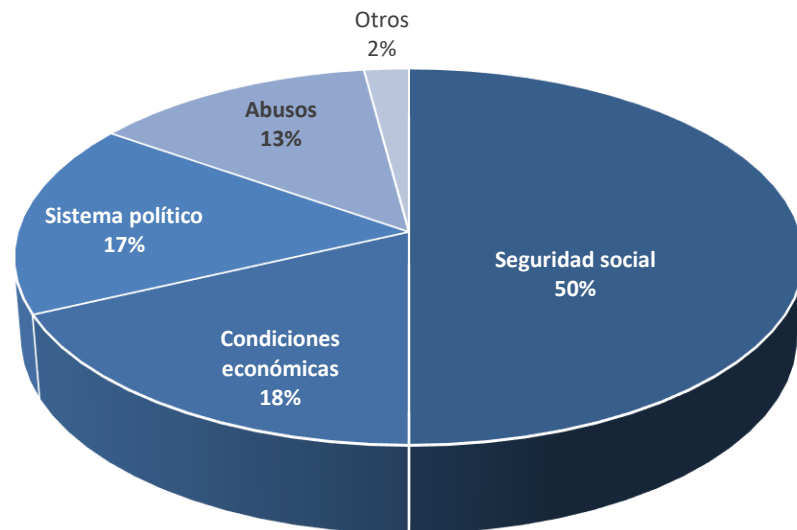
¡Un acuerdo de todos/as!



Principales Demandas

DEMANDAS CIUDADANAS

1. Sistema de pensiones
2. Sistema de Salud
3. Sistema de Educación
4. Bajos sueldos / remuneraciones
5. Nueva constitución
6. Parlamentarios
7. Privatización de servicios básicos y recursos naturales.
8. Desigualdad y segmentación social
9. Abusos empresariales / colusión
10. Alzas de valores en servicios básicos
11. Alzas en sistema de transporte
12. Costo de medicamentos





Nuestro
Diagnóstico

OBJETIVO DE UN SISTEMA TRIBUTARIO



Sin embargo, en Chile la realidad es otra...



- Complejo, regresivo, inequitativo e injusto.
- Carga en mayor proporción a sectores medios y de menores recursos, y otorga un trato preferente a grandes empresas, políticos y personas de mayores ingresos.
- No cumple requisitos básicos de simplicidad, equidad horizontal, equidad vertical y suficiencia.
- Alta dependencia de IVA.
- Exenciones tributarias que benefician a grandes empresas, transacciones bursátiles y personas de alto patrimonio.

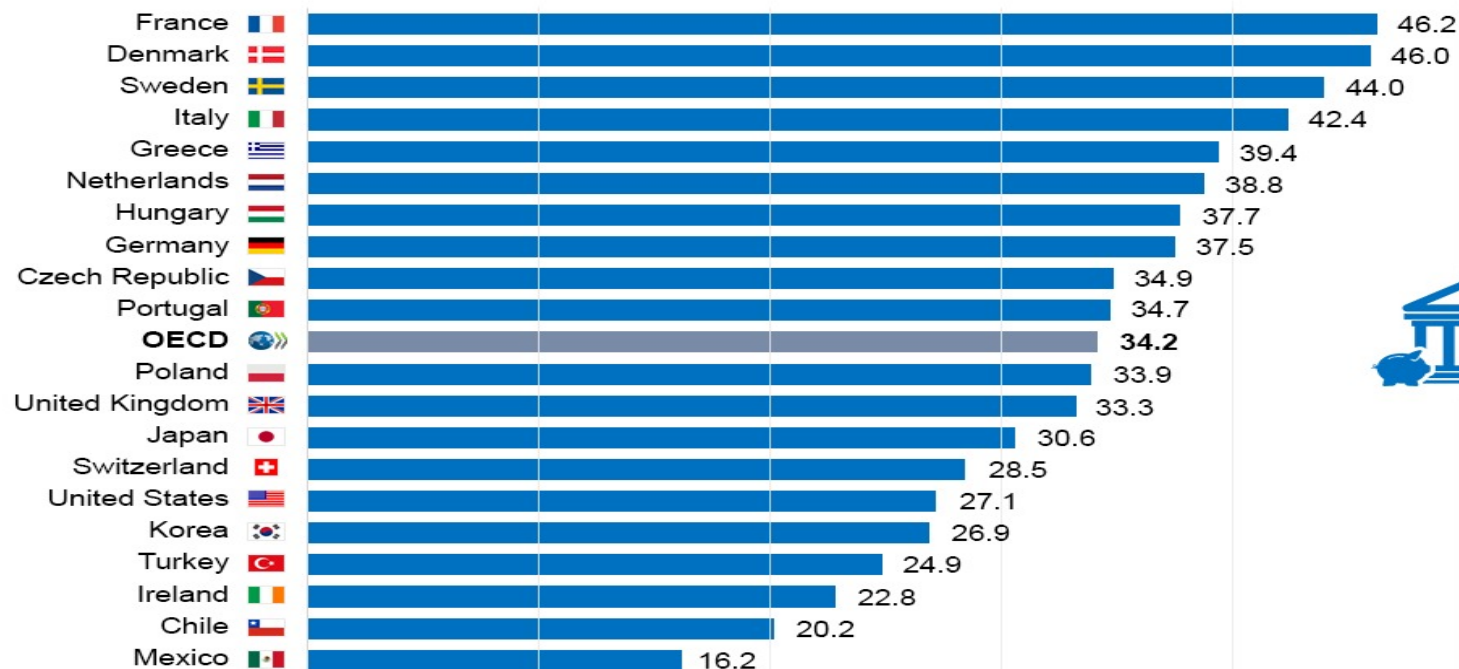


- Cumplimiento de normas de tributación internacional.
- Autonomía de administración tributaria.
- Aceptación social de algunos impuestos.
- Facultades fiscalizadoras.
- Impuestos territoriales.



Tax revenues continue to increase in the OECD

Tax as a percentage of GDP for selected OECD countries (preliminary 2017 data)



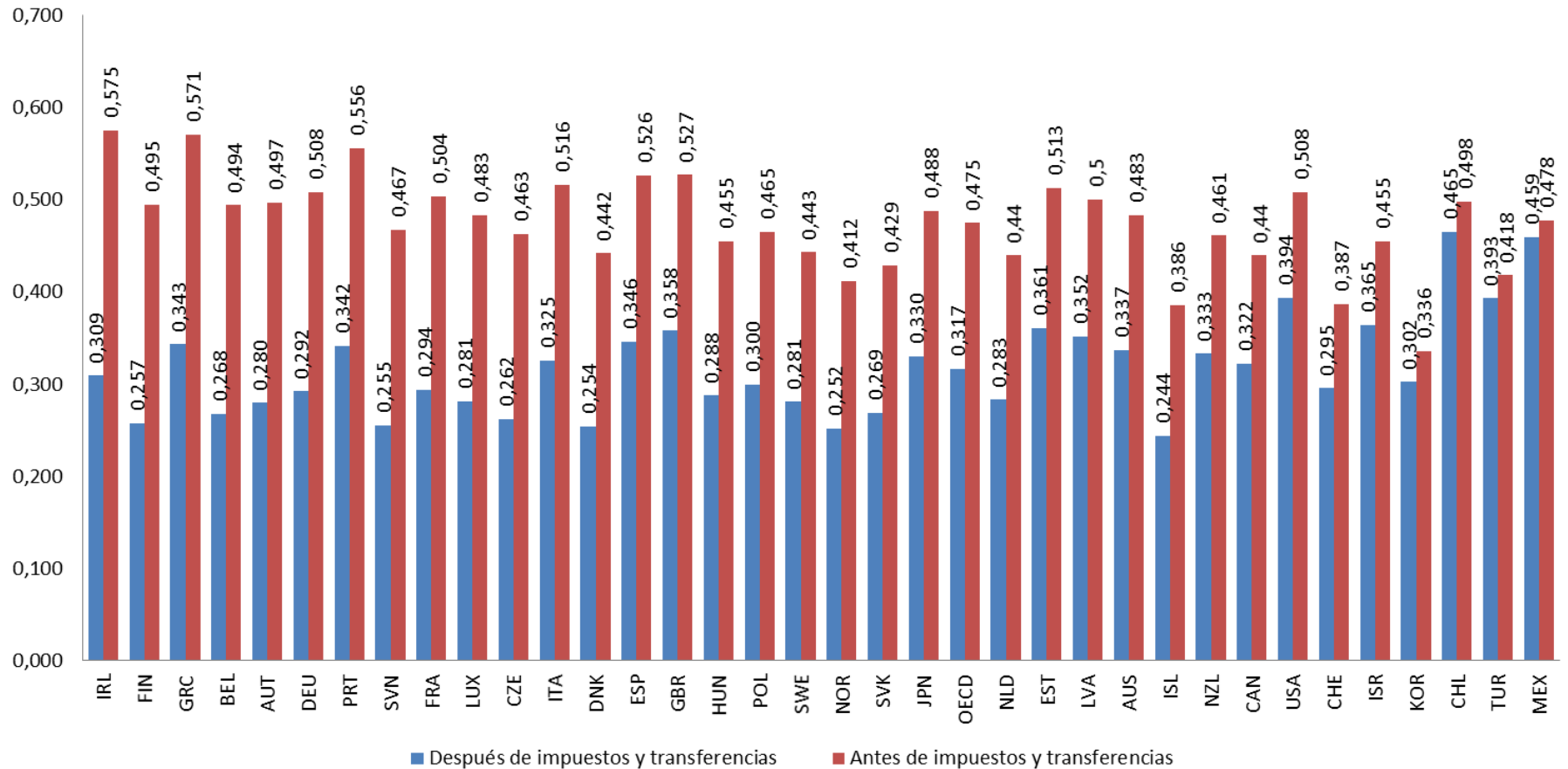
Note: Data for Japan refer to 2016 as preliminary data for 2017 were not available.

Source: OECD (2018), Revenue Statistics 1965-2017





Desigualdad de ingresos antes y después de impuestos y transferencias, 2013



Fuente: CET en base a datos OECD Income Distribution database



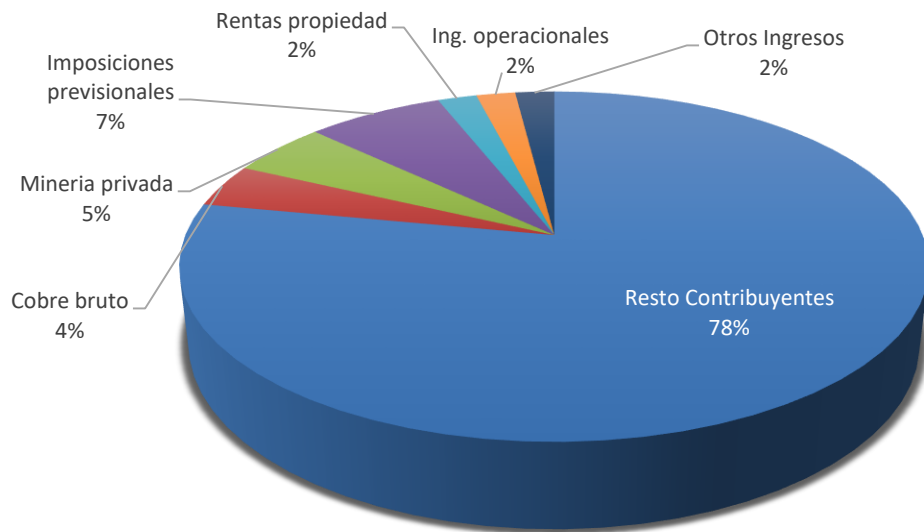
Comparación Aportes Regionales por concepto de Impuesto Global Complementario e Índices de Desarrollo Humano 2017

Regiones (1)	Ingresos Renta 2017 (2)	IGC (3)	Posición por aporte IGC (4)	Posición IDH Regional (5)	Diferencias entre posiciones (4) - (5) 2017
XIII Metropolitana de Santiago	24.538.338	2.452.920	1	1	0
V de Valparaíso	3.764.784	262.688	2	4	-2
VIII del Biobío	3.520.161	223.503	3	10	-7
II de Antofagasta	1.985.796	148.194	4	3	1
VI O'Higgins	1.619.111	104.704	5	11	-6
IX de la Araucanía	1.328.112	91.208	6	15	-9
VII del Maule	1.490.786	87.172	7	14	-7
X de los Lagos	1.301.341	85.946	8	13	-5
IV de Coquimbo	1.389.672	84.094	9	9	0
I de Tarapacá	655.567	47.176	10	6	4
III de Atacama	701.180	44.066	11	7	4
XIV de los Ríos	579.257	35.090	12	12	0
XII Magallanes y Antártica Chilena	369.449	26.927	13	5	8
XV de Arica y Parinacota	375.494	18.558	14	8	6
XI Aysén	178.325	11.272	15	2	13
Sin Información	49.629	1.107			
Total	43.847.003	3.724.623			

Fuente: Humberto Borges (2019), Seminario ¿Es Necesario un nuevo pacto tributario?, Universidad Alberto Hurtado. Elaborado a partir de información Sii http://www.sii.cl/aprenda_sobre_impuestos/impuestos/imp_directos.htm y PNUD 2018.

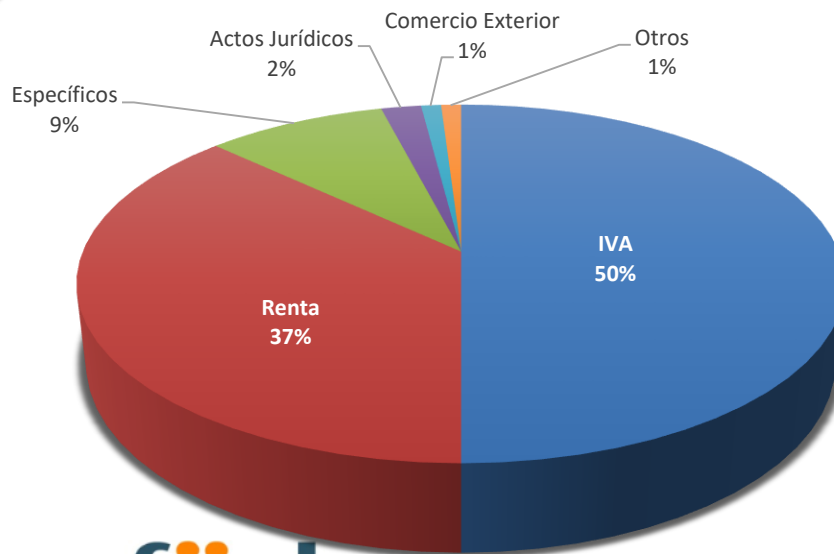


Ingresos Generales de la Nación 2015



Fuente: José Pisero (2017). Finanzas Públicas y Ley de Presupuesto del Sector Público. Presentación Escuela Frente de Trabajadores de Hacienda 2017.

Ingresos de Impuestos 2015





Distribución de las utilidades distribuidas y las ganancias de capital según percentil de ingreso

Percentil	Retiros de utilidades y dividendos		Ganancias de capital	
	Millones de \$	% del total	Millones de \$	% del total
99-100	1.728.583	44,5	238.455	74,8
95-99	1.386.792	35,7	35.307	11,1
90-95	336.131	8,6	10.302	3,2
80-90	239.601	6,2	16.154	5,1
60-80	143.399	3,7	5.201	1,6
40-60	50.777	1,3	8.324	2,6
0-40	2.517	0,1	5.093	1,6
Total	3.887.801	100	318.837	100

Fuente: Fairfield y Jorratt (2015), tablas de trabajo; en base a datos del SII del año 2010.



¿Dónde están las utilidades acumuladas con tributación pendiente?

Sector	Millones de Dólares	%
Industria	10.760	29,9
Comercio	7.524	20,9
Sociedades de Inversión	18.961	52,7
Otros	-1.298	-3,6
Total	35.946	100,0

Dividendos y Utilidades Recibidos por los Hogares (Millones de pesos)

	CCNN	SII	CCNN/SII
2006	9.461.924	2.505.579	3,8
2007	11.132.969	2.835.542	3,9
2008	12.191.487	3.141.263	3,9
2009	12.289.485	3.124.014	3,9
2010	14.053.483	3.539.760	4,0

Fuente: Banco Central y SII

*Fuente Michel Jorrat: Las utilidades percibidas por los hogares, según las estimaciones del Banco Central, son casi cuatro veces superiores a las declaradas ante el SII.



Por cada \$100 que reciben de ingreso,
los 5 principales grupos económicos generan...

➤ **\$1,37** de **Impuesto Corporativo**, pero enteran efectivamente en arcas fiscales en \$ 1,16.

➤ Ej. A una rentabilidad de 30% el **Impuesto corporativo** equivaldría a aplicar una tasa de **3,87%**



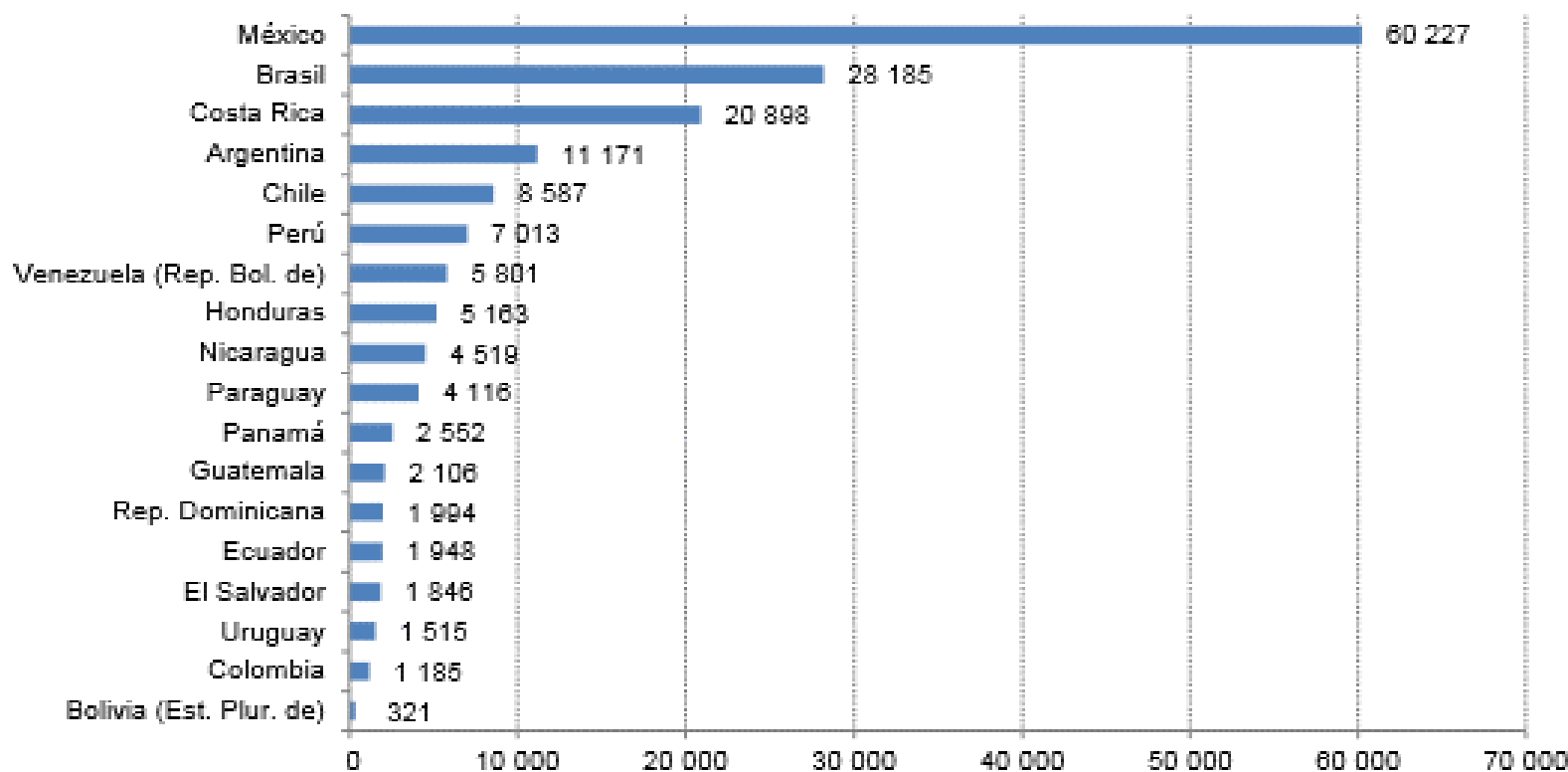


FLUJOS ILÍCITOS

Evación, Elusión, Precios de Transferencias y Lavado de dinero

América Latina y el Caribe: estimación de salidas financieras ilícitas por la manipulación del comercio. GFI, año 2013

(En miles de millones de dólares)



*Fuente Kar y Spanjers (2015).



Tributación Gran Minería Privada Del Cobre (GMP-10) y Aportes de Empresas Mineras Estatales a los Ingresos Fiscales Años 1999 - 2018 (MMUS\$)

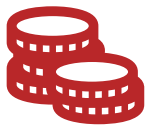
	2018	1999-2018	% contribución
IMPUESTOS EMPRESAS GMP-10 (70%)	2.393,90	43.351,40	41%
APORTES EMPRESAS MINERAS ESTATALES (EME) 30%	1.806,30	61.950,40	59%
Totales	4.200,20	105.301,80	100,00%

Fuente: Anuario de estadísticas del cobre, Cochilco 1999-2018 <https://www.cochilco.cl/Lists/Anuario/Attachments/20/AE2019avance.pdf>



ONU Revela Multimillonaria Evasión Tributaria Minera En África Y Chile

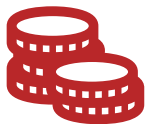
- En el caso de Chile, se indica que desde 1990 al 2014, Chile realizó exportaciones récord de cobre a los Países Bajos.
- Las inconsistencias en facturación minera chilena suman US\$ 44 mil millones y el informe apunta a Evasión Tributaria.
- Si bien en el recuento neto existió una sobre facturación, solo para los envíos a Alemania, se declararon US\$ 9.400 millones menos.



➤ El **Gasto Tributario** es aquella recaudación que se deja de percibir producto de la aplicación de **franquicias, Exenciones o regímenes impositivos especiales** para un determinado sector, actividad, región o agente de la economía.

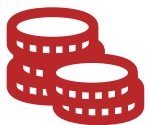
➤ Cuánto → US MM\$9.500
80% Grandes empresas v/s 20% Pymes

➤ Empleo → 35% Grandes empresas v/s 65% Pymes

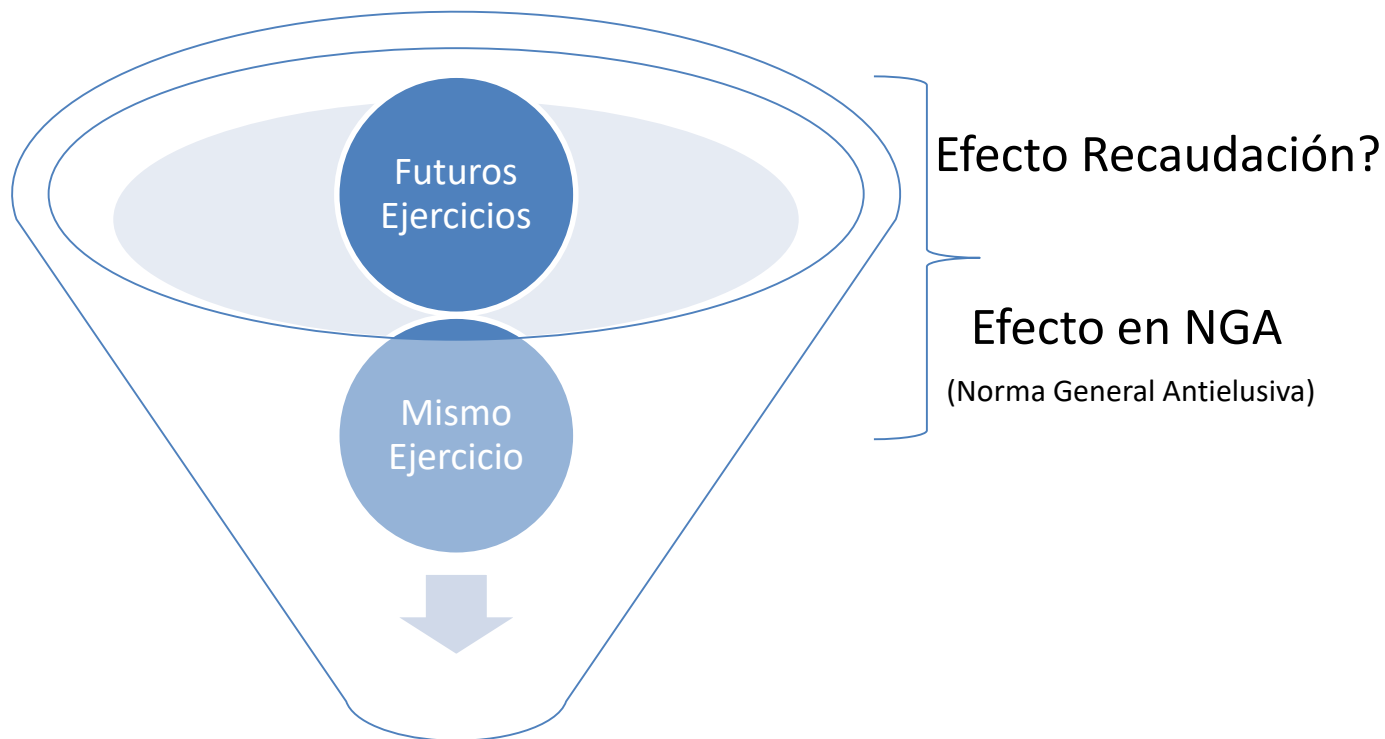


Recordemos que a la fecha los requisitos generales para deducir el gasto son los siguientes:



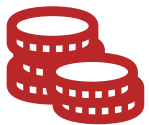


Proyecto agrega que gastos deben tener aptitud de generar renta, en el mismo o *futuros ejercicios*



Obs:

Derecho comparado → requisito → correlación ingreso-gasto mismo ejercicio
España lo establece como un principio básico en la deducibilidad del gasto.



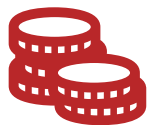
- El resto de los países, no aceptan como regla general las liberalidades.
¿Fisco asume costos por decisiones voluntarias del contribuyente?
¿Esto podría implicar aceptar meras apreciaciones del contribuyente, o estimaciones, como provisiones financieras?.

CASO COCA COLA EMBONOR

ICS resolvió impugnar el gasto por intereses generados por la agencia, ¿motivo?

- No se trataba de un gasto necesario para producir la renta, Efecto \$\$\$?
- Disminución de pérdida tribut. de \$98.000.000.000, es decir, US\$144.000.000
- Perjuicio fiscal ascendería a \$26.460.000.000 equivalente a US\$39.000.000

1 punto Evasión renta equivale a US\$270.000.000



Año 2016	Total US\$
Declarantes por renta	3.596.721
Gastos aceptados	845.902.461.748
Gastos Rechazados (0,1%)	936.549.476
Gastos Rechazados a Grandes Empresas	98,0%
Devolución solicitada Cod 87	6.074.848.117
Devol solicit Cod 87 Pyme	28%
Devol solicit Cod 87 Gran Empresa	72%
Gasto Tributario en Pymes	20%

*Autodeclaración de contribuyentes.



	boleta	transb	fact	Totales US\$	% boleta/total
Total Iva débito	10.432.770.609	680.217.147	65.813.914.340	76.926.902.097	13,56%
PYME	2.805.497.010	149.879.962	3.784.541.654	6.739.918.626	3,65%
Evasión Iva 20 puntos				5.000.000.000	
Estándar normal 14 puntos (6 puntos de evasión)				1.500.000.000	
Evasión solo Doctos boletas y facturas (80%), no considera 20% doctos falsos				1.200.000.000	
Recuperación Evasión por boletas sin % evasión PYMES				162.743.129	
Recuperación Evasión por boletas con 30 % evasión PYMES				173.968.827	

H - COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR, REP. VEH.AUTOMOTORES/ENSERES DOMESTICOS

I - HOTELES Y RESTAURANTES

Fuentes: SII/estadísticas - Emol 25/05/2017



RIESGOS DE MENOR RECAUDACIÓN

Concepto	Monto MMUS\$
Gastos declarados Form 22	327
Integración del sistema	844
Flujos Ilícitos (según Cepal)	2.975
Evasión Iva	1.750
Evasión Renta Aprox	8.000
Pérdidas de arrastre	No hay estimación (1)
Silencio Positivo	No hay estimación
Gastos auditados en SII	No hay estimación
Responsabilidad Social empresarial	No hay estimación
Gastos Incobrables	No hay estimación
Monto menos recaudación estimado	13.896 (2)



DIAGNÓSTICO DEDECON



No es una solución para el mundo de las pymes



Nueva institucionalidad no garantiza su autonomía de Hacienda



Debilita la Autonomía del SII



Obstaculiza sus funciones



Genera una mayor burocracia y a un mayor gasto fiscal



No se trata de una Defensoría propiamente tal



Trabajadores/as del SII elaboramos más de 60 propuestas con el objetivo de orientar y facilitar el debate ciudadano y parlamentario respecto a posibles vías para financiar las demandas sociales planteadas por la ciudadanía, algunas de ellas son:

- Desintegración completa de tributación de empresas y de personas.
- Terminar con exenciones y beneficios que no reportan utilidad para el país.
- Sistema diferenciado para proteger a las Pymes.
- Impuesto al mayor valor por la venta de acciones (art. 107 de la ley de la renta)
- Reestudio del impuesto corporativo, contemplando tasas diferenciadas para micros y pequeños empresarios.
- Reestudio de tramos de impuestos a las personas.
- Impuesto a altos patrimonios.
- IVA diferenciado para artículos de primera necesidad, medicamentos y libros.
- Impuestos verdes que graven las emisiones contaminantes e incentivos para proyectos de energías renovables o sustentables.
- Sistema de sanciones proporcionales al daño patrimonial realizado.
- Royalty minero.



QUÉ PROPONEMOS

Lo que no se resolvió en un año y medio no se puede resolver en un par de semanas. Por lo tanto:

- Aprobar ley corta con mecanismos recaudatorios que incluyan estudio de gasto tributario (Exenciones, créditos, beneficios, etc.)
- Postergar PDL Modernización Tributaria para generar un proyecto consensuado con todos/as. El actual proyecto es un verdadero retroceso tanto en recaudación como en certeza jurídica.

QUE NO TE PASEN
**GATO
X LIEBRE**



AGRUPACIÓN
NACIONAL
DE EMPLEADOS
FISCALES



INTERNACIONAL
DE SERVICIOS
PÚBLICOS

www.world-psa.org



FRENTE
TRABAJADORES DE
DE HACIENDA



JUSTICIA FISCAL PARA CHILE

Muchas Gracias